



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
11 de julio de 2022
Español
Original: inglés
Español, francés e inglés
únicamente

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Segundo período ordinario de sesiones de 2022

6 a 9 de septiembre de 2022

Tema 4 a) del programa provisional*

Documento del programa para el país

Jordania

Resumen

El documento del programa para Jordania se presenta a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación en el presente período de sesiones, con arreglo al procedimiento de no objeción. En el documento del programa para el país se propone un presupuesto indicativo total de 4.855.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y de 203.611.000 dólares con cargo a otros recursos, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período comprendido entre enero de 2023 y diciembre de 2027.

* E/ICEF/2022/22.



Justificación del programa

1. Jordania, cuya población es una de las más jóvenes de la región (el 39 % de la cual tiene menos de 18 años), se halla en una encrucijada de grandes oportunidades¹. Jordania es posiblemente una de las naciones más hospitalarias del mundo, pues cuenta con la segunda mayor presencia per cápita de refugiados². Tras haber pasado con éxito a la categoría de ingreso medio-alto en 2011, y tratando de aprovechar un posible dividendo demográfico de su población joven, Jordania se esfuerza por construir una economía dinámica basada en el conocimiento³. El crecimiento económico registrado en años anteriores ha permitido lograr importantes resultados de desarrollo para la infancia.

2. El país se enfrenta a algunos grandes desafíos, con una tasa de desempleo global del 23,3 % a finales de 2021⁴ y una tasa de pobreza absoluta del 15,7 % en 2017/18⁵. La tasa de participación de las mujeres en la población activa es una de las más bajas del mundo, situándose en tan solo un 14 % en 2021, frente a alrededor del 54 % en el caso de los hombres⁶. Los jóvenes y las mujeres tienen una participación limitada en los procesos políticos, encuentran obstáculos para acceder al mercado laboral y enfrentan tasas de desempleo más altas.

3. Jordania depende en gran medida de la ayuda exterior, y recibe anualmente unos 3.000 millones de dólares en concepto de asistencia oficial para el desarrollo (AOD)⁷. El país ha iniciado y mantenido una serie de programas nacionales de desarrollo para orientar el uso eficaz de la asistencia internacional. Las reformas políticas y económicas en curso están encaminadas a responder a las preocupaciones relativas a la dependencia de los recursos externos para financiar los sistemas de protección social, así como a mejorar la eficacia y la eficiencia del uso de los recursos.

4. El impacto que supone acoger a unos 3 millones de refugiados seguirá siendo un desafío para el desarrollo, a la vez que una oportunidad. Unos 2,2 millones de palestinos registrados llevan generaciones viviendo en Jordania, y cerca del 18 % aún permanece en los campamentos⁸. Más de 674.268 refugiados sirios están registrados ante la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Jordania, y la mayoría vive fuera de los campamentos. El 64 % de los refugiados en zonas urbanas viven con 3 dinares jordanos o menos al día (el umbral internacional de pobreza de los países de ingreso mediano), y el 20 % de los niños sirios viven en situación de pobreza, tanto monetaria como multidimensional⁹.

5. En el último decenio, Jordania ha realizado importantes avances en materia de desarrollo humano, ya que ha proporcionado un seguro de desempleo y de asistencia médica familiar. Otro desafío permanente lo plantea la capacidad de las instituciones nacionales para prestar servicios sociales mientras se ven sometidas a la presión de una población de refugiados considerable.

6. La situación general de la salud y la nutrición de los niños ha mejorado, como demuestra la disminución de la tasa de mortalidad de lactantes. Sin embargo, la

¹ Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, *World Population Prospects 2019*.

² Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, “Jordan Fact Sheet”, abril de 2021.

³ Gobierno de Jordania, Estrategia Nacional de Empleo de Jordania para 2011-2020, 2012.

⁴ Departamento de Estadística, Jordania, http://dosweb.dos.gov.jo/unemp_q4_2021/.

⁵ Gobierno de Jordania, Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2018.

⁶ Organización Internacional del Trabajo, “Gender equality and decent work in Jordan”, 2021, pág. 3.

⁷ Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), “Jordan aid at a glance charts”.

⁸ Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, 2020.

⁹ ACNUR, “Vulnerability Assessment Framework for Refugees in Jordan”, marzo de 2022.

cobertura vacunal para todos los antígenos cayó en 2020 por debajo del 80 %¹⁰. Con respecto a los niños en edad escolar, el 31 % tiene sobrepeso y está predispuesto a padecer enfermedades en la vida adulta, mientras que el 47,6 % de los niños en edad preescolar presentan déficit de hierro¹¹. Los problemas de salud mental, especialmente de niños y jóvenes, se han visto exacerbados por el efecto de la pandemia de enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19)¹².

7. Antes de la pandemia de COVID-19, la asistencia escolar y los resultados del aprendizaje en Jordania estaban mejorando. Aun así, en 2017/18, solo el 74 % de los que llegaron al séptimo curso completaron diez años de escolaridad¹³. Las tasas de abandono escolar son más elevadas en el caso de los niños que en el de las niñas, y las mayores tasas se dan entre las niñas y niños refugiados sirios de familias pobres¹⁴. En 2018 las niñas superaron a los niños, en el equivalente a casi dos años de secundaria, en lectura, matemáticas y ciencias¹⁵. Hay poca demanda de enseñanza y formación técnica y profesional, dado que solo el 3,5 % de los alumnos de secundaria están matriculados en esta rama educativa¹⁶. Actualmente, solo el 67 % de los niños asisten a preescolar.

8. Jordania ha contraído compromisos importantes a fin de reducir la violencia contra la infancia. En el índice de estado de derecho de World Justice Project de 2021, Jordania ocupaba el puesto 55 de 139 países y el segundo lugar en la región. A lo largo de su vida, el 81 % de los niños han sufrido al menos una forma de violencia física y el 21 % de las mujeres de entre 15 y 49 años han sufrido violencia física o sexual¹⁷. El Comité de los Derechos del Niño pidió que se prestara un mayor apoyo a las madres solteras para acelerar la transición a un modelo basado en la acogida de los niños en familia¹⁸. En su tercer examen periódico universal (2018), el Gobierno apoyó las recomendaciones de acelerar los esfuerzos encaminados a eliminar y desalentar el trabajo infantil, en particular el de niñas empleadas como trabajadoras domésticas. Jordania quiere asegurar que se emprendan acciones legales y concienciar a la población organizando campañas públicas para combatir el trabajo infantil y la trata de personas¹⁹, así como el matrimonio infantil.

9. Los recursos hídricos y energéticos son cada vez más escasos. Jordania tan solo cuenta con 100 m³ per cápita de recursos renovables anuales, lo que supone un 20 % del umbral de escasez de agua acordado internacionalmente²⁰. La extracción de agua ya se encuentra por encima de los límites renovables, y se prevé que en el próximo decenio la demanda supere a la oferta en un 30 %. Pese a los elevados niveles de cobertura de los sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento, el acceso a servicios de agua fiables y seguros se ve afectado por la escasez de recursos hídricos y su gestión inadecuada, lo

¹⁰ Datos disponibles en: <https://data.unicef.org/resources/immunization-coverage-estimates-data-visualization/>.

¹¹ “Jordan National Micronutrient and Nutrition Survey 2019”, Ministerio de Salud de Jordania, 2021.

¹² “Global Burden of Disease”, puede consultarse en: <https://vizhub.healthdata.org/gbd-compare/>.

¹³ UNICEF, “Jordan Country Report on Out-of-School Children”, diciembre de 2020.

¹⁴ Assaad, R., Krafft, C., y Sieverding, M., “Youth Transitions to Adulthood in Jordan: High Aspirations, Challenging Realities”. UNICEF, 2021.

¹⁵ OCDE, *PISA 2018 Results (Volume I): What Students Know and Can Do*, PISA, OECD Publishing, París, 2019.

¹⁶ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, “TVET Country Profile: Jordan”, 2019.

¹⁷ USAID, Encuesta Demográfica y de Salud de Jordania, 2018.

¹⁸ Comité de los Derechos del Niño, CRC/C/JOR/CO/4-5, párrs. 39 y 40, 2014.

¹⁹ Véase A/HRC/40/10, recomendación 137.68 del examen periódico universal.

²⁰ Ministerio de Agua y Riego de Jordania, “Jordan Water Sector Facts and Figures 2017”.

que provoca que el 60 % de las personas estén expuestas a un gran estrés hídrico²¹. Solo un tercio de las escuelas tiene acceso a instalaciones de saneamiento adecuadas²².

10. La mayor variabilidad climática, que incluye temperaturas más altas, niveles de precipitación más bajos y una mayor irregularidad de las precipitaciones, supondrá un aumento del riesgo de desastres y tendrá graves consecuencias para la población de Jordania, siendo los niños los más vulnerables. Los niños y las niñas, los adolescentes y los jóvenes tienen un conocimiento limitado de la política en materia de mitigación del cambio climático y degradación ambiental, y del impacto que estas cuestiones tendrán en su vida, por ejemplo, en el acceso a servicios de protección y básicos como el agua y los alimentos; o bien tienen escasas oportunidades de entablar un diálogo al respecto.

11. Según una evaluación del anterior programa del país para 2018-2022, el UNICEF prestó de forma eficaz un apoyo coherente y complementario a las estrategias del Gobierno y otras partes interesadas, en particular para llegar a los niños en las comunidades vulnerables de todo el país, incluido en los campamentos de refugiados.

12. Las tres principales lecciones aprendidas de la evaluación que han orientado este nuevo programa para el país consisten en: a) mejorar el intercambio de información y la planificación en las diferentes secciones de la oficina en el país; b) satisfacer las necesidades de servicios de los refugiados y la comunidad local; y c) centrarse en lograr resultados a largo plazo que midan el cambio sostenible en la sociedad jordana. Al centrarse en los resultados del ámbito social, el nuevo programa para el país permitirá evaluar rigurosamente las lecciones aprendidas de las intervenciones del UNICEF, de modo que el Gobierno pueda ampliarlas a escala.

Prioridades y alianzas del programa

13. La visión que persigue el UNICEF para el país se basa en las prioridades definidas en consulta con el Gobierno y los asociados de la sociedad civil. La teoría del cambio del programa para el país es la siguiente:

a) Si todas las madres, los niños y los adolescentes tienen un acceso equitativo a servicios de salud y nutrición de calidad, hacen un uso apropiado de ellos y adoptan prácticas y conductas adecuadas en relación con la salud y nutrición;

b) Si todas las niñas y los niños tienen un acceso equitativo a una educación preescolar y básica de calidad y la completan;

c) Si los adolescentes y jóvenes, especialmente las jóvenes, están cada vez más empoderados y tienen conocimientos, aptitudes y oportunidades para ser social y económicamente resilientes;

d) Si los niños, niñas y adolescentes más vulnerables que corren el riesgo de ser víctimas de la violencia, el abuso, la explotación, abandono y prácticas nocivas, o que han sobrevivido a ellos, se benefician de unos servicios de protección preventivos y de respuesta de calidad;

e) Si todos los niños, las niñas y los adolescentes viven en un entorno físico más propicio y resiliente a los efectos del cambio climático, con acceso a servicios mejorados de agua, saneamiento e higiene, al tiempo que adoptan conductas y prácticas de cuidados adecuadas en relación con la higiene;

²¹ *Ibid.*

²² UNICEF y OMS, *Progresos en materia de agua para consumo, saneamiento e higiene en las escuelas*, 2020.

f) Si los niños, niñas y jóvenes vulnerables disponen de un mayor acceso a servicios de protección social inclusivos, integrados, mejorados y con base empírica, y a oportunidades socioeconómicas para desarrollar su potencial;

g) Entonces, todas las niñas y niños de Jordania, incluidos los más vulnerables, lograrán de manera progresiva la plena efectividad de sus derechos humanos y participarán en la construcción de una sociedad y una economía equitativas, ecológicas y resilientes, contribuyendo con ello a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

14. La estrategia programática se centrará en el fortalecimiento de los sistemas y el apoyo a la introducción de cambios con base empírica en las políticas. Se hará frente a las normas sociales y de género, así como a las prácticas y comportamientos nocivos mediante una programación intersectorial. Un cambio clave será involucrar a las comunidades, centrando la atención en las adolescentes, para identificar y abordar las limitaciones socioeconómicas que impiden el desarrollo autónomo. Se integrará en todos los componentes del programa el cambio climático, la reducción del riesgo de desastres, el desarrollo en la primera infancia y la atención a las dimensiones de la discapacidad.

Salud y nutrición

15. El resultado previsto es que las niñas y los niños más vulnerables de Jordania tengan oportunidades equitativas de hacer uso de servicios de salud y nutrición de calidad para aumentar su supervivencia, su desarrollo cognitivo y su bienestar físico y mental. Este programa está en consonancia con el resultado 2 del nuevo Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS) en Jordania para 2023-2027 y el Grupo de objetivos 1 del Plan Estratégico del UNICEF para 2022-2025, que contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 3. También está en consonancia con la Estrategia de Salud del UNICEF para 2016-2030 y la Estrategia de Nutrición del UNICEF para 2020-2030.

16. En colaboración con el Ministerio de Salud y otros asociados, y por intermedio de ellos, el programa se centrará en mejorar el acceso a una atención primaria de salud de calidad que abarque la cobertura vacunal total de los niños, la atención a la primera infancia y prácticas de crianza adecuadas, abordar el tema de la salud mental (demanda y aceptación de estos servicios) y mejorar los servicios de atención de la salud de los adolescentes. El programa también se centrará en mejorar el estado nutricional de los niños menores de 2 años, los niños en edad escolar y los adolescentes (con especial atención a las prácticas de alimentación de lactantes y niños de corta edad y a los programas de control de la anemia), y en fomentar un mejor comportamiento de búsqueda de atención sanitaria a través de estrategias de implicación comunitaria y de comunicación para el cambio de comportamiento social.

17. Las estrategias transformadoras de género se centrarán en aspectos específicos de la salud, la nutrición y el bienestar de las adolescentes. Se concederá especial importancia a las políticas y actividades de promoción para mejorar el reconocimiento temprano y la derivación oportuna de las niñas y los niños con discapacidad, y se hará especial hincapié en garantizar un cuidado sensible y enriquecedor como parte del desarrollo del niño en la primera infancia.

18. El programa adoptará un enfoque integrado que fortalezca el sistema nacional de salud y su capacidad para obtener mejores resultados de salud y nutrición para las niñas y los niños, los adolescentes, las mujeres embarazadas y otros grupos vulnerables. El programa generará datos con base empírica para influir en las políticas gubernamentales y desarrollar los conocimientos y aptitudes del personal de salud del Gobierno en determinadas esferas de la salud y la nutrición.

Educación

19. El resultado previsto contribuirá a la ambición del Gobierno de que todas las niñas, niños y adolescentes de Jordania terminen la educación básica, incluido el desarrollo en la primera infancia, y alcancen su pleno potencial de aprendizaje.

20. El programa contribuirá al resultado 2 del MCNUDS, y está en consonancia con el Grupo de objetivos 2 del Plan Estratégico del UNICEF para 2022-2025, que contribuye a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. La atención se centrará en la prevención del abandono escolar y en la recuperación y aceleración del aprendizaje de los niños tras la pandemia. Se promoverán entornos escolares seguros para proteger a las niñas y los niños contra las prácticas nocivas.

21. El programa mejorará la capacidad del Gobierno para cumplir su compromiso de lograr una educación inclusiva y de calidad para todas las niñas, niños y adolescentes, incluidos los refugiados y otros grupos vulnerables. Se desplegarán esfuerzos orientados a ampliar el acceso de los niños vulnerables a una educación de calidad, lo que incluye el desarrollo en la primera infancia y opciones educativas alternativas. Entre otras cosas, se harán esfuerzos sistémicos para acelerar y recuperar el aprendizaje de los niños a mayor escala durante la pandemia de COVID-19 y después de esta, y se mejorará la pertinencia de la educación para las etapas posteriores de la vida y el trabajo, desde los primeros cursos hasta la educación secundaria, incluida la formación profesional. Junto con el Ministerio de Educación, el programa elaborará y aplicará una estrategia nacional de prevención para retener y reincorporar en el sistema educativo a las niñas y los niños que corren el riesgo de abandonar sus estudios.

22. El UNICEF, por conducto del Ministerio de Educación y en colaboración con este, procurará mejorar la resiliencia del sistema educativo nacional en beneficio de todos los niños, independientemente de su nacionalidad. Los esfuerzos se centrarán en fomentar la capacidad de los equipos directivos de las escuelas. El perfeccionamiento profesional orientado al aprendizaje y la inclusión incluirá pautas sobre la forma de evaluar y mejorar los resultados de asistencia, bienestar y aprendizaje de los niños vulnerables, entre otras cosas, mediante iniciativas público-privadas. El UNICEF contribuirá a lograr resultados inclusivos y equitativos en cuanto al género mediante la integración de los derechos humanos, el género, el cambio climático y la sostenibilidad en la enseñanza y el aprendizaje. En las actividades encaminadas a promover un cambio social y de comportamiento se buscará la colaboración de los padres y las comunidades con miras a aumentar la demanda educativa.

Protección de la infancia

23. Este componente tiene por objeto garantizar que los niños más vulnerables que corren el riesgo de ser víctimas de la violencia, el abuso, la explotación, abandono y prácticas nocivas se beneficien de servicios de prevención y respuesta de calidad. El programa aprovechará el respaldo mostrado por el Gobierno a la importancia de reducir la violencia contra la infancia.

24. El programa está en consonancia con la Estrategia de Protección de la Infancia del UNICEF de 2021, la prioridad regional de poner fin a la violencia contra los niños, los resultados 2 y 4 del MCNUDS y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5 y 16.2. El programa creará vínculos intersectoriales promoviendo un entorno escolar seguro y enriquecedor y mejorando las remisiones a los servicios de apoyo y las plataformas comunitarias de denuncia de la violencia contra los niños. El programa tendrá presentes los efectos del cambio climático en el matrimonio infantil, los niños que se desplazan y el trabajo infantil, así como la necesidad de sensibilizar a la comunidad para mitigar estos riesgos.

25. El programa respaldará la emisión y aplicación de normas y políticas gubernamentales de protección de la infancia, en consonancia con las normas internacionales. El objetivo será mejorar la prevención de la violencia contra las niñas, los niños, las mujeres y los niños con discapacidad, y mejorar el acceso a servicios de respuesta de calidad para los niños y las mujeres supervivientes de la violencia, el abuso y el abandono. También se pretende mejorar la base de conocimientos y las capacidades de los servicios nacionales de protección y aumentar el uso de estrategias para el cambio social y de comportamiento a fin de promover la implicación parental con perspectiva de género a nivel comunitario, incluso mediante iniciativas público-privadas. Dado que las prácticas nocivas siguen siendo motivo de preocupación en varias comunidades, el programa aplicará medidas específicas.

26. Se utilizará un modelo ecológico social a fin de aprovechar las capacidades inherentes de los jóvenes, sus familias y comunidades para prevenir todas las formas de violencia contra la infancia, al tiempo que se refuerza el sistema nacional de protección de la infancia. Los datos desglosados por género se utilizarán para impulsar un cambio sistémico e inculcar una mentalidad transformadora de género.

Adolescentes y jóvenes

27. El resultado previsto ayudará a que los adolescentes y jóvenes vulnerables se conviertan en agentes activos de cambio dotándoles de conocimientos, habilidades y oportunidades para que sean social, cívica y económicamente resilientes.

28. El programa contribuirá a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 3, 4, 5, 8, 10, 13 y 17 y a los cuatro resultados del MCNUDS, y está en consonancia con los resultados del Plan Estratégico del UNICEF para 2022-2025. El programa también contribuye a las prioridades regionales del UNICEF de mejora de las aptitudes, el aprendizaje y la empleabilidad.

29. Jordania se enfrenta a numerosos desafíos económicos y sociales, especialmente en lo referente a la participación de los jóvenes y las mujeres en el mercado laboral. Para hacer frente a estos desafíos será fundamental adoptar un enfoque integrado centrado en el cambio de comportamiento; el apoyo intersectorial al Gobierno para promover la participación cívica; la transición del aprendizaje a la obtención de ingresos; la participación de los adolescentes y los jóvenes en la economía verde; y programas centrados en las niñas y orientados especialmente a las competencias para la vida, competencias específicas del puesto de trabajo, el liderazgo y el emprendimiento social, para que las adolescentes puedan transitar hacia el mercado laboral.

30. Dotar a los adolescentes y jóvenes de las comunidades de acogida y de refugiados de habilidades de liderazgo permitirá empoderarlos como futuros agentes de cambio. El programa desarrollará y fortalecerá la capacidad nacional de utilizar pruebas para la promoción, formulación, aplicación y financiación de políticas, incluso mediante iniciativas público-privadas. Todas las iniciativas adoptarán un enfoque inclusivo y transformador en materia de género, basado en estrategias de cambio social y de comportamiento de eficacia probada, con el objetivo explícito de ampliar las oportunidades para las mujeres jóvenes y las niñas y los jóvenes con discapacidad, y corregir las desigualdades de género eliminando las barreras estructurales, haciendo frente a las normas y los estereotipos de género y promoviendo las masculinidades positivas. Este programa forjará alianzas con entidades que han desarrollado sistemas y herramientas para la participación eficaz y adecuada de los adolescentes y jóvenes en las esferas pública y privada.

Agua saneamiento e higiene (WASH)

31. Este componente aumentará las posibilidades de que los niños vulnerables vivan en un entorno físico más propicio que sea seguro y resiliente a los efectos del cambio climático, tengan un acceso sostenible a servicios mejorados de WASH y adopten conductas y prácticas de cuidados adecuadas en relación con la higiene. El programa ayudará al Gobierno a realizar un análisis de vulnerabilidad y mejorar los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento. El programa está en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6, el resultado 3 del MCNUDS, el Grupo de objetivos 4 del Plan Estratégico del UNICEF y la prioridad regional relativa a la escasez de agua.

32. Se llevarán a cabo intervenciones integradas para apoyar el fortalecimiento de la política, la estrategia y el sistema relacionados con el WASH. El programa apoyará la coordinación intersectorial, la mejora de la prestación de servicios para las poblaciones más vulnerables y la comunicación para lograr cambios sociales y de comportamiento, dirigida especialmente a las niñas, las mujeres y los niños con discapacidad. Un cambio estratégico será pasar de la respuesta humanitaria al nexo acción humanitaria-desarrollo. Esto supone, entre otras cosas, aumentar la generación de pruebas sobre los efectos del cambio climático que repercuten en la salud, el desarrollo y el bienestar de los niños, al tiempo que se apoyan las prácticas sociales y de comportamiento que mejoran el uso de los servicios de WASH, como la gestión de la higiene menstrual y prácticas adecuadas al clima. El programa ayudará al Gobierno a identificar las necesidades específicas de las comunidades más vulnerables en el ámbito familiar e institucional, en colaboración con otras intervenciones sectoriales. Como novedad, se prestará especial atención a apoyar a las empresas de servicios públicos para que refuercen la eficiencia operacional y colaboren con el sector privado para incorporar una perspectiva climática que mejore la resiliencia.

33. El UNICEF seguirá colaborando con la comunidad internacional para cumplir con sus obligaciones humanitarias gestionando los servicios de WASH para más de 125.000 refugiados que viven en los campamentos. Esto incluirá una mayor participación de los beneficiarios, la realización de actividades de divulgación entre las comunidades circundantes y la prestación de asistencia al sector WASH en general para coordinar la acción humanitaria.

Protección social y políticas sociales

34. Este componente mejorará las políticas sociales y los servicios de protección social inclusivos e integrados para reducir las vulnerabilidades económicas y sociales de los niños y las familias en Jordania. El resultado está en consonancia con el Marco Programático Mundial de Protección Social del UNICEF y la prioridad regional relativa a la protección social, y contribuye a varios marcos nacionales, en particular la Estrategia Nacional de Protección Social de Jordania para 2019-2025.

35. El programa contribuirá a hacer efectivos los derechos de los niños generando nuevas pruebas y mejorando los sistemas nacionales de recogida y gestión de datos, lo que propiciará el uso óptimo de los presupuestos públicos para ampliar los servicios sociales a los más vulnerables. Se dará prioridad al acceso no discriminatorio de todos los niños vulnerables a un paquete armonizado de servicios de protección social para hacer frente a la pobreza infantil, el cual incluirá asistencia en efectivo integrada para los niños más vulnerables. El programa colaborará con todas las partes interesadas para institucionalizar el programa de apoyo comunitario intersectorial Makani (“Mi espacio”).

36. Un componente central del programa será la creación de capacidades y el fortalecimiento del sistema, en particular mejorando la preparación del sistema nacional de protección social para responder mejor a las crisis. Todos los productos utilizarán un

enfoque basado en la vulnerabilidad, con especial atención a las niñas y las mujeres, los adolescentes y los jóvenes, los niños con discapacidad, las minorías marginadas y los grupos que viven en asentamientos improvisados con tiendas de campaña, independientemente de su nacionalidad.

Eficacia del programa

37. La dirección de la oficina en el país velará por que las pruebas y el aseguramiento de la calidad sirvan de guía para la coordinación y ejecución del programa del país, así como para su planificación, presupuestación y ejecución. El seguimiento y la evaluación serán esferas de atención prioritarias. Se hará hincapié en las sinergias intersectoriales, pasando, siempre que sea posible, de la ejecución directa a los enfoques gubernamental y comunitario. Será prioritario aumentar la convergencia de la programación en las comunidades vulnerables, teniendo en cuenta los derechos humanos, la equidad, la inclusión y el género. Asimismo, se proseguirá con la agenda de localización.

38. El enfoque humanitario se extenderá más allá de los campamentos de refugiados con un enfoque de la programación aplicable a toda la nación, basado en los riesgos y que responda a las cuestiones de género, al tiempo que se abordará el riesgo a que se enfrentan las niñas y las mujeres de ser víctimas de prácticas nocivas en el entorno humanitario. Los enfoques del cambio social y de comportamiento y la implicación comunitaria se integrarán en todos los aspectos de la programación. Los componentes relacionados con las alianzas y los recursos serán fundamentales para la eficacia del programa, por cuanto amplían las oportunidades de colaboración con el sector privado.

Cuadro sinóptico del presupuesto^a

<i>Componente del programa</i>	<i>(En miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Salud y nutrición	350	6 108	6 458
Educación	255	30 542	30 797
Protección de la infancia	1 500	18 325	19 825
Adolescentes y jóvenes	375	40 722	41 097
Agua, saneamiento e higiene (WASH)	500	24 430	24 930
Protección social y políticas sociales	375	71 264	71 639
Eficacia del programa	1 500	12 220	13 720
Total	4 855	203 611	208 466

^a La financiación de emergencia no está incluida en el cuadro, y se espera que sea de 250 millones de dólares de los Estados Unidos.

Gestión del programa y de los riesgos

39. El MCNUDS para 2023-2027 profundizó en el principio de la iniciativa “Unidos en la Acción” como principal modalidad de ejecución. El proceso estuvo dirigido por los grupos interinstitucionales sobre los resultados, bajo la supervisión del Comité Directivo integrado por el Gobierno y entidades de las Naciones Unidas. Los ministerios gubernamentales presiden grupos de trabajo sectoriales que sirven de plataformas de planificación y coordinación. El UNICEF contribuye activamente a los esfuerzos de coordinación y sigue buscando oportunidades de programación conjunta. La estrategia

de operaciones institucionales se está aplicando en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas para garantizar la armonización a fin de reducir los gastos y aumentar la eficacia.

40. Si bien la situación en Jordania se ha mantenido estable, la prolongada crisis subregional seguirá poniendo a prueba la prestación de servicios sociales básicos. La financiación aportada por los donantes al UNICEF se mantiene estable, aunque se prevé que las variables externas incidan en la disponibilidad de recursos financieros, en particular en lo que se refiere a la financiación para fines humanitarios. Se seguirá trabajando para diversificar la base de donantes actual.

41. Los riesgos y el estado de preparación para emergencias se examinan y actualizan anualmente, y con mayor frecuencia cuando la situación lo requiere. El UNICEF forma parte del equipo humanitario y el Grupo de Gestión de la Seguridad de las Naciones Unidas.

42. Al preparar el programa para el país se han tenido en cuenta los riesgos, por lo que en él se incluyen controles internos y medidas de gobernanza y de mitigación que abarcan los riesgos tanto operacionales como programáticos. El UNICEF ha invertido en el fortalecimiento del sistema y en el desarrollo de la capacidad de los principales asociados. Las principales medidas de mitigación de los riesgos operacionales que implican los esfuerzos de localización se centran en mejorar la calidad de los asociados locales mediante procesos de selección rigurosos, nuevos arreglos contractuales y una mejor comprensión de los requisitos de presentación de información financiera. Los riesgos relacionados con la prevención de la explotación y los abusos sexuales y la salvaguardia de la infancia se están mitigando mediante la aplicación de planes de prevención de la explotación y los abusos sexuales dirigidos al personal y los asociados.

43. El presente documento del programa para el país resume las contribuciones del UNICEF a los resultados nacionales y constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la armonización de resultados y los recursos asignados al programa a nivel nacional. Las responsabilidades del personal directivo del UNICEF en los planos nacional, regional y de la sede con respecto a los programas para los países están establecidas en las políticas y procedimientos de operaciones y programas de la organización.

Seguimiento, aprendizaje y evaluación

44. El UNICEF seguirá trabajando en estrecha colaboración con el Departamento de Estadística y el Ministerio de Desarrollo Social de Jordania para generar datos de alta calidad centrados en la equidad y desglosados por edad, género y discapacidad. El UNICEF reconoce que la mejora del uso de las pruebas cuantitativas es un factor importante para hacer realidad la visión del programa del país. El Análisis Geográfico de Vulnerabilidad Multidimensional de Jordania seguirá institucionalizándose en todos los programas del UNICEF y de sus asociados en el Gobierno, las empresas y la sociedad civil. El UNICEF colabora estrechamente con EvalJordan, una asociación nacional de evaluadores sin fines de lucro.

45. El UNICEF emplea dos referencias principales para la evaluación. El plan de evaluación con indicación de costos se centra en la evaluación periódica de los programas en los que existen posibles lagunas de información, o necesidades de aprendizaje o fortalecimiento, y en las pruebas sobre la eficacia de los programas. El plan integrado de seguimiento y evaluación general, por su parte, ofrece la oportunidad de realizar estudios temáticos y una evaluación de más alto nivel. Todos los sistemas de seguimiento incorporarán la capacidad de reunir y analizar datos desglosados por género para que se preste la atención debida a las niñas.

Anexo

Marco de resultados y recursos

Programa de cooperación entre Jordania y el UNICEF, 2023-2027

Convención sobre los Derechos del Niño (artículos pertinentes de la Convención): artículos 2 a 4, 6, 9, 12, 13, 19, 20, 22, 24, 26 a 29, 32, 34 y 36 a 40.

Prioridades nacionales: (Objetivos de Desarrollo Sostenible, otros objetivos internacionalmente reconocidos u objetivos nacionales) Objetivos de Desarrollo Sostenible 1 a 6, 8 a 11, 13 y 16; Jordania 2025: visión y estrategia nacional; Programa Ejecutivo Indicativo del Gobierno de Jordania para 2021-2024; Plan Estratégico del Ministerio de Salud para 2018-2022; Estrategia Nacional sobre el Agua para 2016-2025; Estrategia Nacional para el Desarrollo de los Recursos Humanos para 2016-2025; y Estrategia Nacional de Protección Social para 2019-2025.

Resultados del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible con la participación del UNICEF:

Resultados 1 a 4.

1. Mejora del crecimiento inclusivo, ecológico y que tiene en cuenta las cuestiones de género en Jordania, que facilite el acceso al emprendimiento y a oportunidades de trabajo decente, al aprendizaje permanente y a unas competencias pertinentes para el mercado, centrado en no dejar a nadie atrás.
2. Mejora del acceso a servicios sociales de calidad, protección y oportunidades de autosuficiencia para todas las personas que viven en situación de vulnerabilidad en el país.
3. Mejora de los modelos de gestión de los recursos nacionales que garantizan el acceso equitativo al agua, los alimentos y la energía limpia para todos, abordan los riesgos relacionados con el clima y de otro tipo, y empoderan a las comunidades locales como agentes de cambio en aras de una producción y un consumo responsables.
4. Mejora de la rendición de cuentas y la capacidad de respuesta de las instituciones jordanas y sus asociados, y las mujeres y los jóvenes, en particular, participan cada vez más y de forma efectiva en las opciones de política y las decisiones que afectan a su vida.

Grupos de objetivos del Plan Estratégico del UNICEF para 2022-2025: 1 a 5

Resultados del MCNU DS	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M) para 2027	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
Resultado 2	Los niños y adolescentes más vulnerables, especialmente las niñas y los niños con discapacidad, tienen acceso equitativo a servicios de salud y nutrición de calidad y hacen uso de ellos para aumentar su supervivencia, su desarrollo cognitivo y su bienestar físico y mental.	Porcentaje de lactantes supervivientes que recibieron la primera dosis de la vacuna contra el sarampión B: 76 % (cobertura de 2020) M: >90 %	Datos sobre la cobertura del Ministerio de Salud/el UNICEF y de la Organización Mundial de la Salud (OMS)	El Gobierno y los asociados han mejorado su capacidad para elaborar y aplicar políticas, estrategias y normas con base empírica y que tengan en cuenta el género y la discapacidad en materia de servicios de salud materno-infantil, de nutrición y de salud mental y ambiental. Los trabajadores de la salud en las zonas con mayor carga de morbilidad tienen los conocimientos y las aptitudes adecuados para prestar servicios sanitarios, nutricionales y de salud mental de calidad, integrados e integrales a los más vulnerables, especialmente las niñas. Las personas, especialmente las niñas, las familias y las comunidades adoptan cada vez más comportamientos esenciales relacionados con la salud, la nutrición y la salud mental, como la	Ministerio de Salud, OMS, Programa Mundial de Alimentos, Ministerio de Educación, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y asociados nacionales e internacionales	350	6 108	6 458
		Porcentaje de niños y niñas de 6 a 59 meses con anemia ferropénica B: Total 26,0 % (2019) Niños: 29,4 % Niñas: 22,8 % M: <15 %	Encuestas/ Encuesta Demográfica y de Salud (EDS)					
		Porcentaje de niños y adolescentes con síntomas de ansiedad/depresión identificados y derivados a los servicios de salud mental adecuados B: 0 % M: 5 %	Datos del programa del UNICEF/Ministerio de Salud					

Resultados del MCNU DS	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M) para 2027	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
				demanda de atención oportuna.				
Resultados 1 y 2	Las niñas y los niños vulnerables, incluidos los adolescentes, terminan la educación preescolar y básica, alcanzando su pleno potencial de aprendizaje.	Tasa bruta de matriculación en la educación preescolar B: Total 68 % (2019/2020) Niñas: 67,4 % Niños: 68,6 % M: Total 80 % Niñas: 80 % Niños: 80 %	Sistema de Información sobre la Gestión Educacional	Mejora de las pruebas y los datos para la formulación de políticas y planes nacionales encaminados a aumentar el acceso a la educación preescolar, la educación básica y opciones educativas alternativas Mejora de la capacidad del profesorado y la dirección de las escuelas para impulsar la inclusión y los resultados de aprendizaje de todos los niños vulnerables Mejora de la participación de los progenitores y la implicación comunitaria para aumentar la demanda de una educación de calidad, inclusiva y transformadora de género	Ministerio de Educación, organismos bilaterales y de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales	255	30 542	30 797
		Porcentaje de matriculación bruta: educación básica (cursos 1 a 10) B: Nacionales: 97,9 % (2019/2020) Niñas: 97,9 % Niños: 97,8 % Refugiados sirios: 73,4 %. Niñas: 73,2 % Niños: 73,7 %. Otras nacionalidades: 91,2 % Niñas: 91,5 % Niños: 90,8 % M: 100 % Niñas: 100 % Niños: 100 % Sirios: 85 % Otras nacionalidades: 95 %	Sistema de Información sobre la Gestión Educacional					
		Porcentaje de jóvenes de 15 años matriculados en el décimo curso B: 92,6 %	EDS/Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la					

Resultados del MCNU DS	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M) para 2027	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)																	
						RO	OR	Total															
		<p>(2020/2021)</p> <p>Niñas: 96,2 % Niños: 89,4 % Sirios: 40,6 %.</p> <p>Niñas: 49,1 % Niños: 34,2 % M: 94 % en todo el país</p> <p>Niñas: 97 % Niños: 93 % Sirios: 70 % Niñas: 75 % Niños: 65 %</p> <p>Promedio del rendimiento académico en ciencias en octavo curso según el Estudio internacional de tendencias en matemáticas y ciencias (TIMSS)</p> <p>B: 452 (2019) M: 482</p> <p>Promedio del rendimiento académico en matemáticas en octavo curso según el TIMSS</p> <p>Base: 420 (2019) M: 450</p> <p>Desglosado por género Meta en ciencias en 2019</p> <table border="0"> <tr><td>Niñas:</td><td>480</td><td>500</td></tr> <tr><td>Niños:</td><td>427</td><td>464</td></tr> <tr><td>Total:</td><td>452</td><td>482</td></tr> </table> <p>Meta en matemáticas en 2019</p> <table border="0"> <tr><td>Niñas:</td><td>432</td><td>455</td></tr> <tr><td>Niños:</td><td>409</td><td>445</td></tr> </table>	Niñas:	480	500	Niños:	427	464	Total:	452	482	Niñas:	432	455	Niños:	409	445	<p>Educación, la Ciencia y la Cultura</p> <p>Sistema de Información sobre la Gestión Educacional/ Departamento de Estadística</p> <p>Informes del TIMSS</p>					
Niñas:	480	500																					
Niños:	427	464																					
Total:	452	482																					
Niñas:	432	455																					
Niños:	409	445																					

Resultados del MCNU DS	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M) para 2027	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
		Total: 420 450						
Resultados 1, 2 y 4	Los niños, niñas y adolescentes más vulnerables, especialmente las niñas y los niños con discapacidad, que corren el riesgo de ser víctimas de la violencia, el abuso, la explotación, abandono y prácticas nocivas, o que han sobrevivido a ellos, se benefician de unos servicios de prevención y respuesta de calidad.	<p>Porcentaje de niños de entre 1 y 17 años que han sufrido algún castigo físico o agresión psicológica a manos de sus cuidadores en el último mes (ODS 16.2.1)</p> <p>B: 81 % (2018) Niñas: 79,6 % Niños: 82,7 % M: 72 % Niñas: 70 % Niños: 72 %</p>	EDS	<p>Los ministerios que contribuyen a la protección de la infancia y las organizaciones de la sociedad civil han aumentado su capacidad para elaborar, modificar y aplicar políticas, normas y directrices con base empírica, y que tienen en cuenta el género y la discapacidad, relacionadas con la violencia contra los niños, especialmente las niñas y los niños con discapacidad.</p> <p>Los proveedores de servicios, incluidos los trabajadores sociales, han mejorado su capacidad de prestar servicios de</p>	Consejo Nacional de Asuntos de la Familia, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Salud, Ministerio de Justicia, Ministerio de Trabajo, asociados nacionales y UNFPA	1 500	18 325	19 825
		<p>Porcentaje de cuidadores principales que creen que el castigo físico es un método eficaz para la crianza o educación del menor</p> <p>B: 54,7 % (2020) Mujeres: 55,0 % Hombres: 52,8 % M: 45,7 % (2027) Mujeres: 46,0 % Hombres: 43,8 %</p>	Estudio nacional sobre la violencia contra los niños en Jordania					

Resultados del MCNU DS	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M) para 2027	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
				<p>protección de la infancia integrados y de calidad para los niños, niñas y mujeres más vulnerables, incluidos los niños con discapacidad.</p> <p>Los niños, los cuidadores y las comunidades tienen más aptitudes, conocimientos y capacidad para prevenir todas las formas de violencia y discriminación, en todas las situaciones.</p>				
Resultados 1, 2 y 4	Las adolescentes y los jóvenes, especialmente las jóvenes y los niños con discapacidad, están empoderados y tienen conocimientos, aptitudes y oportunidades para ser social y económicamente resilientes.	<p>Aplicación efectiva de un programa nacional para la participación y participación cívica de los adolescentes y jóvenes</p> <p>B: 4 programas aprobados (2021) M: Aplicación efectiva de las estrategias y políticas existentes</p>	Principales documentos, políticas y estrategias sectoriales	<p>Mejora de la capacidad de las instituciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil para planificar y aplicar políticas favorables a los jóvenes y políticas que aumenten las oportunidades efectivas, equitativas y que tengan en cuenta el género y la discapacidad para ejercer una ciudadanía responsable.</p> <p>Mejora de la capacidad del Gobierno y los asociados nacionales</p>	Ministerio de Juventud, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Economía Digital, asociados nacionales, organismos de las Naciones Unidas, Generación Sin Límites, Foro Económico Mundial, redes y organizaciones comunitarias de niñas y mujeres, adolescentes y	375	40 722	41 097
		<p>Porcentaje de jóvenes (de 18 a 25 años) sin estudios, trabajo ni formación</p> <p>B: Total: 45 % (2021) Mujeres: 62 % Hombres: 28 % M: Total 41 % Mujeres: 58 % Hombres: 24 %</p>	Departamento de Estadística					

Resultados del MCNU DS	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M) para 2027	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
		<p>Porcentaje de adolescentes (de 10 a 18 años) y jóvenes (de 19 a 24 años) que toman parte en iniciativas de voluntariado o de participación cívica</p> <p>B: Total: 14,5 % (2021) Mujeres: 12 % Hombres: 17 % M: 17,5 % Mujeres: 15 % Hombres: 20 %</p>	<p>Base de datos Bayanati del UNICEF y portal Movimiento Nacional de Participación y Voluntariado Juveniles (Nahno)</p>	<p>para proporcionar a los adolescentes y jóvenes, especialmente a las niñas y las personas con discapacidad de las comunidades más vulnerables, competencias digitales, profesionales y para la vida transferibles, y oportunidades para ponerlas en práctica.</p> <p>Los adolescentes, los jóvenes y las comunidades tienen más conocimientos sobre cómo adoptar comportamientos y prácticas positivos para interactuar con el Gobierno nacional y apoyarlo en lo que se refiere a políticas y programas que promueven un cambio de comportamiento social.</p>	<p>jóvenes, y organizaciones no gubernamentales internacionales</p>			
Resultados 2 y 3	<p>Los niños y adolescentes, especialmente las niñas y los niños con discapacidad, viven en un entorno físico más propicio, seguro y resiliente a los efectos del cambio climático, y utilizan servicios mejorados de agua,</p>	<p>Porcentaje de la población que utiliza servicios de suministro de agua potable gestionados sin riesgos</p> <p>B: 84 % (2021) M: 96 %</p>	<p>Informe sobre el Programa Conjunto de Monitoreo</p>	<p>Se han mejorado y mantenido en buen estado los sistemas de agua y saneamiento en las comunidades más vulnerables.</p> <p>Los niños y adolescentes, especialmente las niñas, han aumentado</p>	<p>Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Agua y Riego, sector privado, gobiernos subnacionales, entidades gubernamentales responsables</p>	500	24 430	24 930
		<p>Porcentaje de la población que utiliza servicios de</p>	<p>Informe sobre el Programa</p>					

Resultados del MCNUDES	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M) para 2027	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
	saneamiento e higiene, al tiempo que adoptan conductas y prácticas de cuidados adecuadas en relación con la higiene.	<p>saneamiento gestionados sin riesgos B: 82 % (2021) M: 95 %</p> <p>Existencia y aplicación de estrategias y planes nacionales de mitigación, adaptación y resiliencia al clima que tienen en cuenta las necesidades de los niños B: No (2021) M: Sí</p>	<p>Conjunto de Monitoreo</p> <p>Principales documentos, políticas y estrategias sectoriales</p>	<p>sus conocimientos sobre prácticas de higiene y sobre comportamientos ambientales y que tienen en cuenta las cuestiones climáticas, y demuestran la mejora de dichas prácticas y comportamientos.</p> <p>El Gobierno, la sociedad civil y las partes interesadas pertinentes tienen capacidad para elaborar y aplicar programas y políticas climáticas y ambientales inclusivas, con base empírica y que tengan en cuenta los riesgos, las cuestiones de género y las necesidades de los niños.</p>	de la asistencia a los refugiados y la gestión de los campamentos, y comunidades locales			
Resultado 2	Los niños y jóvenes vulnerables de Jordania, especialmente las niñas y los niños con discapacidad, hacen un uso cada vez mayor de las políticas sociales integradas, inclusivas y con base empírica, así como de los servicios de protección social mejorados y las mayores oportunidades	<p>Existencia de mecanismos sistemáticos de medición de la vulnerabilidad monetaria y multidimensional de los niños de propiedad nacional B: No M: Sí</p> <p>Número de niños y jóvenes cubiertos por el</p>	Datos del Registro Nacional Unificado, base de datos del Fondo Nacional de Ayuda, Fondo Zakat, Ministerio de Desarrollo Social, Organismo de Seguridad Social, base de datos Bayanati del	Se han mejorado los datos empíricos nacionales rutinarios, desglosados y relevantes para la infancia y se utilizan para elaborar políticas y seguir los progresos logrados en relación con el ejercicio de los derechos de los niños y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Ministerio de Planificación y Cooperación Internacional, Departamento de Estadística, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Educación, Ministerio de	375	71 264	71 639

Resultados del MCNUDS	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M) para 2027	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
socioeconómicas, para desarrollar su potencial.		pilar de asistencia social de la Estrategia Nacional de Protección Social B: 337 255 niños y jóvenes (2021) Mujeres: 175 373 Hombres: 161 882 M: 438 432 Mujeres: 227 985 Hombres: 210 447	UNICEF y sistema de información sobre la asistencia a los refugiados	Se ha reforzado el sistema de protección social para facilitar el acceso y la utilización de servicios integrados, inclusivos y que tengan en cuenta el género y la discapacidad para los grupos vulnerables. Se han mejorado la capacidad y los datos empíricos a nivel nacional para abogar por una mejor asignación y mayor eficiencia del gasto público en las políticas sociales, incluida la protección social, especialmente para las mujeres, las niñas, los niños y los niños con discapacidad.	Juventud, Fondo Nacional de Ayuda, Fondo Zakat, Organismo de Seguridad Social y Departamento de Presupuestos Generales			
		Número de hogares que han salido de los programas de asistencia social B: 0 (2021) M: 5 %	Datos del Registro Nacional Unificado, base de datos del Fondo Nacional de Ayuda, base de datos Bayanati del UNICEF y sistema de información sobre la asistencia a los refugiados					
		Porcentaje del PIB asignado en el presupuesto nacional a la red de seguridad social nacional B: 0,5 % del PIB (2019) M: 1,5 % del PIB (2027)	Declaración presupuestaria del Gobierno de Jordania y presupuesto anual sectorial					
Resultados 1, 2, 3 y 4	El programa para Jordania se diseña, coordina, gestiona y supervisa de manera eficiente a fin de cumplir las normas	Porcentaje de sistemas de puntuación del desempeño que cumplen con los	Exámenes y evaluaciones periódicos		Ministerio de Planificación y Cooperación Internacional	1 500	12 220	13 720

<i>Resultados del MCNU DS</i>	<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M) para 2027</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
						<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
	de calidad de la programación que se aplican a la consecución de resultados en favor de los niños, especialmente las niñas y los niños con discapacidad.	<p>critérios de la organización</p> <p>B: 80 % (2023) M: 100 % (2027)</p> <p>Porcentaje de evaluaciones contempladas en el plan de evaluación con indicación de costos llevadas a cabo</p> <p>B: 0 % (2023) M: 90 % (2027)</p>						
	Recursos totales					4 855	203 611	208 466